

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta .-Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465 - República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 2 3 SEP 2013

RES. DECECO Nº 797.13

Expte. Nº 6584/12.-

VISTO:

El Art. 1º de la Resolución CD-ECO Nº 257/13, por medio de la cual se designa en carácter de Interino entre otros, al Abog. HÉCTOR REINALDO YARADE, D.N.I. Nº 8.163.853, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Derecho I" de la Carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad, desde la fecha de toma de posesión y por el término de siete (07) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

Que existe constancia que el Docente se encuentra cumpliendo con las funciones del cargo desde el día 16 de Agosto de 2013.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

BELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 16 de Agosto de 2013, como fecha de efectiva toma de posesión del Abog. HÉCTOR REINALDO YARADE, D.N.I. Nº 8.163.853, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Derecho I" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ DECANO